



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 180 18

San Ramón de la Nueva Orán, 23 MAY 2018

Expediente N° SO-19.099/18. -

VISTO:

La presentación realizada por el Esp. Juan Torres, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Curso: Introducción a la Seguridad Informática; y

CONSIDERANDO:

Que, el curso de referencia está organizado por el Laboratorio de Informática de la Sede Orán (L.I.S.O.) y tiene como uno de los objetivos el de configurar UserAccount Control para aumentar la seguridad de tus sistemas.

Que, el presente curso fue aprobado por el Consejo Asesor, en Reunión Ordinaria N° 06/18, de fecha 16 de mayo de 2018; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso: Introducción a la Seguridad Informática, presentado por el Esp. Juan Torres y organizado por el Laboratorio de Informática de la Sede Orán (L.I.S.O.), a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS:

- Configurar UserAccount Control para aumentar la seguridad de tus sistemas.
- Analizar las vulnerabilidades y malas configuraciones de Microsoft Windows.
- Utilizar las políticas de seguridad para configurar tu sistema.
- Comprender las diferentes clasificaciones y categorías del malware.
- Analizar un sistema en busca de la presencia de malware.
- Desinfectar el malware tanto en forma manual como utilizando herramientas.
- Cifrar archivos y dispositivos de almacenamiento para proteger tus datos.
- Protegerte de los ataques de phishing y otras estafas.
- Crear contraseñas seguras que sean robustas ante todo tipo de ataques.
- Almacenar y gestionar las contraseñas en forma segura.

TEMARIO:

- Qué es Seguridad Informática. Tipos de Usuarios. Permisos de usuarios. Seguridad de Windows. Seguridad en las carpetas compartidas. Backup de la información. Políticas de seguridad. Restricción de aplicaciones. Navegación segura en la web. Tipos de malware. Software Anti-malware. Servicios antivirus OnLine. Rasonmware. Criptografía. Gestión de contraseñas. Tipos de encriptación. Cracking de hashes.

DESTINATARIOS: Alumnos de las carreras de Ciencias Exactas de la Sede Orán. Alumnos de las Carreras de Informáticas de los Institutos Terciarios y público en general.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.099/18.-

REQUISITOS: PC, Netbook o Notebook con Windows en sus distintas versiones.

DIRECTOR: Esp. Juan Torres

DOCENTE: Téc. David Ariel Serrano Ubiergo

CARGA HORARIA TOTAL: 20 (veinte) horas reloj. 12 presenciales y 8 virtuales.-

FECHA DE INICIO: 15 de junio al 28 de julio de 2018.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

METODOLOGÍA: Clases teórico-prácticas. Taller y Laboratorios.

EVALUACIÓN: diagnóstico. Formativa y Final.

RECURSOS:

- Computadoras.-
- Proyector Multimedia.
- Equipo: Notebook.
- Plataforma: Chamilo.

CERTIFICACIÓN: La certificación estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta. Se otorgarán: Certificados de Asistencia a aquellos que tengan el 80 % de asistencia. Certificados de Aprobación a aquellos que aprueben examen final y tengan el 80 % de asistencia.

CUPO: 40 (cuarenta).

ARANCEL: Alumnos: \$ 250,00 – constancia de alumno regular. Público en general y particulares: \$ 600,00.-

INSCRIPCIONES: Dirección General de Administración de Sede Orán.

EROGACIONES:

- 4 agua Mineral: \$ 80,00
- Resma de papel A4: \$ 100,00
- Papel para Certificados: \$ 100,00
- Fibra y Tinta: \$ 100,00
- Total: \$ 380,00

El Saldo recaudado se utilizará para adquirir recursos para el L.I.S.O., que será administrado por la Dirección General de Administración de Sede Orán.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA